


ACTA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Siendo las 09:00 hrs. del día 03 de octubre de 2025, de conformidad con la normatividad vigente se reunieron en el sitio donde se realizarán los trabajos de CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA COLONIA SANTA AMALIA, MUNICIPIO DE COLIMA, COL. Los representantes de licitantes inscritos en la licitación N° SEIDUM-021/2025, y los funcionarios designados por la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado con la finalidad de constatar las condiciones climáticas, topográficas, caminos de acceso y demás peculiaridades que pudieran incidir en la elaboración de sus propuestas.





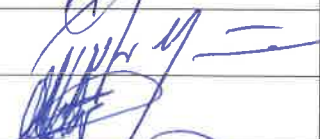



A continuación, firman de conformidad la presente acta los funcionarios y los representantes de las compañías que participan en esta licitación, entregándoles una copia a los presentes.

POR LA DEPENDENCIA



ING. JOSÉ JAVIER ALATORRE LEÓN
SUPERVISOR

LICITANTES:

No.	NOMBRE	FIRMA
01.-	JOSÉ DE JESUS NAVARRO MOLINA (PERSONA FÍSICA)	
02.-	Francisco Javier Montes Valencia Comoval SA de CV	
03.-	César I. Cervantes Amador Galbher Sadev	
04.-	Fernando Luna Poma (PERSONA FÍSICA)	
05.-	HUGO MONTES RUBIO (PERSONA FÍSICA)	
06.-	Mano Ceballos Gomez	
07.-	Rebecca Gomez Contreras	
08.-	ING. RAMON MONTAÑO VAZQUEZ	
09.-		
10.-		



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN N° SEIDUM-021/2025

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COL., SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2025 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA COLONIA SANTA AMALIA, MUNICIPIO DE COLIMA, COL., LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑÍAS INSCRITAS EN LA LICITACIÓN N° SEIDUM-021/2025 Y LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Inició la reunión la representante de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad expresando que en sus propuestas las compañías consideraran:

1. La problemática de la región en lo relativo al mercado de precios de materiales, mano de obra y equipos.
2. Las condiciones climáticas, topográficas y geológicas de la región, compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar.
3. Los costos correspondientes a la integración del álbum fotográfico completo de la obra y la actualización de planos. Así mismo la propuesta del licitante que resulte ganadora, se compromete a llevar un álbum fotográfico, a partir de un banco previamente definido por la supervisión de esta dependencia, considerando el antes, durante y después de la ejecución de cada uno de los conceptos que la integran.
4. En su análisis de indirectos, en el renglón correspondiente a fianzas y seguros, deberá indicar claramente el importe y porcentajes considerados para la fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.
5. Respecto al documento 2.1.3 en lo referente a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social expedida por el IMSS en sentido positivo es de señalar que en su propuesta, la opinión presentada deberá tener fecha de expedición máxima de siete días y con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo AS2.HCT.270422/107.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, el licitante que resulte ganador, deberá presentar la opinión actualizada con la misma fecha en que sea formalizado el contrato.
6. Respecto a los cargos adicionales enunciados en el punto 2.2.2 correspondientes al 1.5% como derechos por el servicio de inspección, vigilancia y control correspondiente a la contraloría y del 2% del impuesto sobre la nómina, se hace la precisión que estos deberán plasmarse y calcularse de manera individual en sus tarjetas de análisis de precios unitarios; es decir no deben sumarse ambos porcentajes y aplicarse como un solo cargo adicional.
7. Respecto a los costos horarios de maquinaria y equipo de construcción solicitados en el punto 2.2.5 de las bases de licitación, estos deberán calcularse y presentarse exclusivamente para maquinaria activa.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

8. Respecto a lo indicado en el punto 3.1 de las bases de licitación en su último párrafo, este queda como se indica a continuación, "en caso de discrepancia entre el precio unitario anotado con número y el anotado con letra, prevalece este último, en caso de discrepancia entre el precio unitario anotado con letra en el catálogo de conceptos y el de análisis, se considerará como válido el de este último para efectos de monto de su propuesta de acuerdo con las correcciones que en su caso se hagan, se modificarán los importes parciales y la suma de ellos.
9. Respecto al documento 2.1.9 relativa al Curriculum del personal se deberá anexar además una relación que contenga la siguiente información: Nombre de la obra, breve descripción de los trabajos, importe ejercido, periodo de ejecución, empresa con la que se ejecutó el trabajo citado y puesto desempeñado o funciones realizadas en la ejecución de los trabajos; todo esto respecto de los trabajos con los que pretenda comprobar la experiencia en trabajos similares a los que se licitan. La dependencia entrega formato para presentar la información solicitada. El tipo de obras similares que se deberán detallar para comprobar esta capacidad son: Obra Civil en General.
10. Respecto al documento 2.1.10 relativa a la acreditación de la experiencia de la empresa se deberá anexar además una relación que contenga la siguiente información: Nombre de la obra, breve descripción de los trabajos, número de contrato, importe ejercido, periodo de ejecución, dependencia contratante (teléfono, domicilio, correo electrónico); todo esto respecto de los trabajos con los que pretenda comprobar la experiencia en trabajos similares a los que se licitan. La dependencia entrega formato para presentar la información solicitada. El tipo de obras similares que se deberán detallar para comprobar esta capacidad son: Obra Civil en General. Los documentos que se consideran que acreditan la experiencia y capacidad técnica son: al menos cinco contratos, de trabajos de Obra Civil en General ejecutados en los últimos cinco años, acreditados con las caratulas de contrato correspondiente y su alta en el IMSS, aun en el caso de subcontratos. La no acreditación de la experiencia conforme a lo indicado será motivo para rechazar la propuesta.
11. Respecto al documento 2.1.14 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitadas por la Función Pública y/o el Congreso del Estado en los términos de los ordenamientos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; se deberá anexar constancia de proveedor no inhabilitado. La presente constancia deberá tener fecha de expedición máxima de 30 días.
12. Los licitantes deberán entregar en el paquete que contiene la propuesta económica una USB conteniendo la totalidad de los archivos que les genere su software de precios unitarios (documentos 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.2.8, 2.2.9, 2.2.10, 2.2.12, 2.2.12 a),b),c) y d)
13. Por parte de la empresa GALBHER se realizaron cuestionamientos:
 - Se solicita el proyecto eléctrico del alumbrado público del parque lineal
R=Se incorporará a la página de SECOP el proyecto solicitado.
 - Se solicitan los detalles del enrejado en el parque lineal y cimentación de las bancas jardineras.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

R=El enrejado es a base de malla triple nudo contemplada en el catalogo de conceptos.

- Se solicita el proyecto de rehabilitación para la glorieta de Av. Acapulco y del jardín poniente, entre las calles Veracruz, Acapulco y José Francisco Vázquez Martínez.
R= Solo se considera limpieza.
- El retiro de las construcciones menores (toldos, enrejados, jardineras, etc.) ¿será responsabilidad de la dependencia su retiro? O ¿se realizará en una partida extra dentro del catálogo de conceptos?
- R=La parte donde se ejecutarán los trabajos no se encuentra invadida, de darse el caso la dependencia solventaría esta situación.

Por parte del Ing. José de Jesús Navarro Molina realiza el siguiente cuestionamiento:

- Solicita Croquis de las porterías.
R= Se entregaron junto a las bases de licitación.

Se ratifica que la fecha de presentación de propuestas y apertura técnica será el día 10 de octubre de 2025 a las 12:00 hrs. misma que se llevará a cabo conforme a lo indicado en las bases de licitación.

No existiendo más asuntos por tratar se dio por terminado el acto elaborándose la presente acta a las 13:30 hrs., del mismo día y enviándose esta junto con el acta de visita a la dirección de correo electrónico que cada licitante anotó en esta junta de aclaraciones. Al margen de lo anterior esta quedará a disposición de los interesados en las oficinas de la dependencia.

POR LA DEPENDENCIA



ARQ. MARIA CANDELARIA CORIA OLIVEROS
POR LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD
ESTATAL DE LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA



ING. JOSÉ JAVIER ALATORRE LEÓN
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA
PUBLICA

ARQ. VERONICA EDITH BECERRIL SÁNCHEZ
POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS

LICITANTES

No.	REGISTRO DE CORREOS	FIRMA
01.-	EMPRESA: ING. JOSE DE JESUS NAVARRO MOLINA ASISTIÓ: EL MISMO EM@IL: <u>jmj.construcciones@hotmail.com</u>	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

02.-	EMPRESA: ING. MARIO CEBALLOS GOMEZ ASISTIÓ: <i>Fernando Montenegro Duran</i> EM@IL: <i>Mario-ceballos-gomez@hotmail.com</i>	
03.-	EMPRESA: GALBHER, S.A. DE C.V. ASISTIÓ: <i>César I. Cervantes Amador</i> EM@IL: <i>Construccion10@galbher.com</i>	
04.-	EMPRESA: ARQ. REBECCA GÓMEZ CONTRERAS ASISTIÓ: <i>Alma Carol Francisco Murguía</i> EM@IL: <i>rebekgc@hotmail.com</i>	
05.-	EMPRESA: ING. RAMON MONTAÑO VAZQUEZ ASISTIÓ: <i>ING. MONTE A GONZALEZ RAMOS</i> EM@IL: <i>consolydes@hotmail.com</i>	
06.-	EMPRESA: COMOVAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NOVATERRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. ASISTIÓ: <i>Francisco Javier Montes Valencia</i> EM@IL: <i>comoval21@hotmail.com</i>	
07.-	EMPRESA: ING. HUGO MONTES RUBIO ASISTIÓ: <i>HUGO MONTES RUBIO</i> EM@IL: <i>hmontes@live.com.mx</i>	
08.-	EMPRESA: ING. FERNANDO LUNA PARRA ASISTIÓ: EM@IL:	

[Handwritten signatures and marks]

